JOSE MARIA POMARES VERGEL (1 de 2)
Intendente Jefe Policía Local Orihuela
Fecha Firma: 20/07/2020
HASH: 5b48504729bab58e2b3596f3419efbf8

RAMÓN LÓPEZ CABRERA (2 de 2)
CONCEJAL
Fecha Firma: 21/07/2020
HASH: bc9a12ebe050013ab71546114492725

EXP. GESTIONA: 8952/2019.

PROPUESTA DE CONTRATO

Esta Concejalía tiene la necesidad de contratar el suministro, 90 chalecos antibala, anti cuchillo, anti punzón de uso interno y externo, de las características definidas en el Pliego de Prescripciones tecnicas, por un importe 57.851,24 € más 12.148,76 €, lo que supone un presupuesto de licitación incluido impuestos de 70.000 €, destinados al Cuerpo de Policía Local. Estos chalecos serán usados por agentes policiales en sus labores de patrulla y serán usados como medios de protección personal.

Visto el pliego de prescripciones técnicas redactado por el Intendente Jefe de la Policía Local de Orihuela, Don José María Pomares Vergel.

El precio total del contrato ascendería a la cantidad de 57.851,24 € más 12.148,76 €, lo que supone un presupuesto de licitación incluido impuestos de 70.000 € (IVA incluido).

Sistema de determinación del precio del contrato:

- El contrato se compone de un solo lote, formado por 90 chalecos:

O Valor aproximado del chaleco, funda, bolsa transporte y embalaje 603,3058 € (IVA excluido).

O Total precio por chaleco, funda, bolsa transporte y embalaje : 730,00 € (IVA incluido).

- Total precio de los 90 chalecos= 54.297,52 € más 21% de IVA, Total 65.700,00 €.

- Total gastos Gestión, seguros y servicios= 3.553,72 euros mas 21% de IVA= 4.300,00 €

Presupuesto global de licitación: 57.851,24 € más 12.148,76 €, lo que supone un presupuesto de licitación incluido impuestos de **70.000,00 € (IVA incluido).**

Cód. Validación: 9XE9SP5M7GARRSXGGJ4L35Q7S | Verificación: https://orihuela.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

El supervisor municipal responsable del contrato, de conformidad con el art. 62 de la Ley 9/2017 de contratos del Sector Público será D. José María Pomares Vergel.

Este contrato no se divide en lotes puesto que tanto el chaleco, como su funda y bolsa de transporte en el libre mercado siempre es realizado por el mismo fabricante, marca y/o distribuidor, motivo por el que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, de conformidad con el art.99.3.b) de la Ley 9/2017 de contratos del Sector Público.

El gasto de la licitación asciende a la cantidad de SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €) IVA incluido, para la aplicación presupuestaria 02-1321-21300

El plazo de entrega será de 90 días desde la formalización del contrato.

Criterios de Adjudicación:

En la adjudicación se tendrá en cuenta únicamente el precio como criterio de adjudicación.

Por todo lo anterior,

PROPONGO

Que previos los trámites que se estimen oportunos se realice la contratación propuesta por este suministro.

Orihuela, a

VºBº Intendente Jefe **D. José María Pomares Vergel.**

Concejal–Delegado de seguridad Ciudadana, **D. Ramón Lopez Cabrera**

(Firmas digitales al margen)

Cód. Validación: 9XE9SP5M7GARRSXGGJ4L35Q7S | Verificación: https://orihuela.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2